

Excelentísimo Ayuntamiento
de
Valencia



Inventario General

en 31 de Diciembre de 1925

§

Talleres Tipográficos "La Gutenberg"
c. Salvador Giner, 9

I

Acuerdo de la Subcomisión
de
Propiedades y Derechos

II

Inventario

III

Aprobación del Ayuntamiento Pleno

I

Don Tomás Giménez Valdivieso, Licenciado en Filosofía y Letras, Abogado del Ilustre Colegio de esta Ciudad y Secretario del Excmo. Ayuntamiento de la misma,

Certifico: Que la Subcomisión de Propiedades y Derechos, compuesta del Sr. Teniente de Alcalde D. Fernando Sancho Lleó, en calidad de Presidente, y de los Sres. D. Manuel Puchades Orios, don Efrén Aleixandre Ferrandis y D. Emeterio Albors Monllor, en concepto de Vocales, en sesión de 17 de Diciembre último acordó lo siguiente, según consta en el acta estampada en el libro de las de dicha Subcomisión, correspondiente a la sesión expresada:

«A propuesta de D. Emeterio Albors se acordó terminar el Inventario de bienes municipales el 31 del actual, sin perjuicio de completarlo posteriormente con las adiciones que procedan.»

Y para que conste, libro la presente que, visada por el Sr. Alcalde, firmo en Valencia, a 11 de Enero de 1926.

V. B.
El Alcalde,
LUIS OLIAG

El Secretario,
T. GIMÉNEZ VALDIVIESO

II

Inventario general de bienes del Excmo. Ayuntamiento en 31 de Diciembre de 1925

SECCIÓN PRIMERA		Ptas.	Cts.
Inmuebles			
MONUMENTOS			
Relaciones justificantes números del 1 al 4.		9.884.500	
EDIFICIOS			
Relación justificante número 5.		13.400.743'96	
SOLARES Y PARCELAS			
Relaciones justificantes números del 6 al 9.		1.081.019'82	
PARQUES, JARDINES Y PASEOS			
Relaciones justificantes números del 10 al 11.		6.615.000	
SECCIÓN 2. ^a			
Muebles			
AJUAR			
Relaciones justificantes números del 12 al 127.		597.502'12	
ALMACENES			
Relaciones justificantes números del 128 al 135.		421.613'50	
OBJETOS DE CIENCIA, ARTE, HISTORIA Y LITERATURA			
Relaciones justificantes números del 136 al 153.		5.161.762'50	
SECCIÓN 3. ^a			
Derechos y Acciones			
Relaciones justificantes números del 154 al 156.		534.700	
SECCIÓN 4. ^a			
Concesiones			
Relaciones justificantes números del 157 al 168 (sin valorar).			
SECCIÓN 5. ^a			
Valores mobiliarios			
Relaciones justificantes números del 159 al 163.		522.531'34	
	Suma total	38.082.433'24	

Valencia 31 de Diciembre de 1925.

El Presidente,
FERNANDO SANCHO

III

A la Alcaldía

EXCMO. SEÑOR:

Cumpliendo el acuerdo de esta Subcomisión de Propiedades y Derechos, tengo el honor de presentar a V. E. el Inventario general de los bienes del Excmo. Ayuntamiento, en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veinticinco, para que, si lo tiene a bien, proponga su aprobación a la Comisión municipal permanente, y se acuerde:

1.º Que se pase una copia del Inventario al Interventor municipal, para que en 1.º de Enero de 1926 abra la cuenta del Patrimonio municipal, a fin de poderla presentar, en el plazo que marca el artículo 125 del Reglamento de la Hacienda municipal, al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno para su aprobación; y

2.º Que este ejemplar del Inventario se archive junto con los detalles, relaciones justificantes, planos y demás antecedentes, en el Negociado de Propiedades y Derechos, y se proceda inmediatamente a su rectificación y corrección, según se dispone en el artículo 127 del Reglamento de la Hacienda municipal.

V. E., no obstante, acordará.

Valencia 30 de Diciembre de 1925.

El Presidente,

FERNANDO SANCHO

Sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 20 de Enero de 1926.

Dado cuenta del anterior dictamen se acordó aprobarlo.

El Alcalde,

LUIS OLIAG

El Secretario,

T. G. VALDIVIESO

IV

Detalles y relaciones justificantes

Los originales de estas relaciones contienen el detalle de los objetos existentes en las respectivas dependencias, y están firmadas cada una por su correspondiente jefe o encargado.

IV

Inventario general del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, practicado en 31 de Diciembre de 1925

Detalles y relaciones justificantes

SECCIÓN PRIMERA

Inmuebles

Relaciones Números		Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
	MONUMENTOS				
1	Edificios	3.700.000			
2	Puentes.	6.144.000			
3	Fuentes.	40.600		9.884.600	
4	Estatuas (sin valorar).				
	FINCAS URBANAS				
5	Edificios			13.460.743'96	
	SOLARES Y PARCELAS				
6	En la Capital.	472.320'65			
7	En el Ensanche	504.901'21			
8	En caminos municipales.	100.457'96			
9	Terrenos en el camino Viejo de Picasent	3.340		1.081.019'82	
	PARQUES Y JARDINES				
10	Inmuebles	4.715.000			
11	Aumento en el valor de los Viveros del Real	1.900.000		6.615.000	
	Importa el valor de los inmuebles			31.041.263'78	

SECCIÓN 2.ª

Muebles

Relaciones Números		Pts.	Cts.
	AJUAR.—MOBILIARIO DE LA CASA AYUNTAMIENTO		
12	Dependencia de la Alcaldía	31.363	
13	Objetos en poder de los Maceros.	13.900	
14	Negociado de Licencias de Obras.	90	
15	Sección de Hacienda.	1.016	
16	» administrativa de Ensanche.	1.155	
17	Departamento de Pagaduría	78	
18	Sección Central.	2.353	
19	» de Rentas y Arbitrios	3.690	
20	Negociado de Reformas Urbanas	1.200	
21	Sección de Arquitectos	5.846	
22	» facultativa de Ensanche	3.833	
	Suma y sigue.	65.429	

Relaciones Números		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
	Suma anterior.	65,419			
93	Negociado de Expropiaciones y Denuncias.	253			
94	Depositaría	1.251			
25	Archivo y Biblioteca.	847			
26	Intervención.	1.974			
27	Conserjería del Ayuntamiento.	1.764			
28	Negociado de Instrucción Pública.	625			
29	Censo Electoral.	976		73.119	
MOBILIARIO DE LAS FENENCIAS DE ALCALDIA					
30	Distrito de Ruzafa	755			
31	» » la Misericordia.	411			
32	» » la Universidad.	200			
33	» del Teatro.	538			
34	» de la Vega (no hay muebles).	300			
35	» del Hospital.	306			
36	» de la Audiencia.	1.197			
37	» del Centro (falta valorar)	2.295			
38	» Museo.			6.000	
39	» Puerto.				
MOBILIARIO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES					
40	Escuela de la calle de Cádiz.	1.207			
41	» del camino Real de Madrid, traste 8.º, núm. 326.	441'75			
42	» de Benicapl.	610			
43	» de la Cruz de Mislata.	40			
44	» de la calle de Martí.	990			
45	» de Beniferri.	154			
46	» de la calle de Murcianos, número 1.	310'25			
47	» del camino de Vera.	34			
48	» del Saler.	885			
49	» de San Miguel de Soternes.	130'75			
50	» del camino de Moncada.	299			
51	» del camino Viejo de Torrente.	2.015			
52	» del camino de Vera.	307'75			
53	» del camino de Moncada.	299			
54	» del camino de Benicapl.	5.957			
55	» de la calle del Gobernador Viejo, número 6.	553			
56	» de Mahuella-Taladella.	1.096			
57	» de la calle de Guerrero (no hay muebles).				
58	» de la calle de Gil Polo.	696			
59	» del barrio 7.º, del distrito del Hospital.	203'90			
60	Junta Local de 1.ª Enseñanza.	648			
61	Grupo Escolar Olóiz.	5.966			
62	Escuelas de María Carbonell.	3.130		26.115'90	
MOBILIARIO DE SANIDAD					
63	Casa de socorro de Ruzafa.	4.134			
64	» » del Puerto.	2.314'50			
65	» » de la Glorieta.	1.918'55			
66	» » del Museo.	4.477'75			
67	Inspección de Sanidad.	1.636'70			
68	Depósito Judicial de Cadáveres	711'50			
69	Servicio Fúnebre Municipal.	612			
70	Sección de Odontología.	1.174'57			
71	Lazareto de San Antonio.	5.412'15			
72	Estufa de Desinfección.	49.917			
73	Asilo de Lactancia.	4.451		76.759'72	
	Suma y sigue.			182.054'62	

Relaciones Números		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
	Suma anterior.				182.054'62
MOBILIARIO DE CEMENTERIOS					
74	Cementerio General.	8.064			
75	» de Villanueva del Grao.	166			
76	Capataz del Cementerio general.	5.957			
77	Cementerio de Pueblo Nuevo del Mar.	1.031'50			
78	» Civil.	312			
79	» de Campanar.	114			
80	» de Benimamet.	420'50		16.085	
MOBILIARIO DE MATADEROS					
81	Matadero General.	8.524			
82	» de Pueblo Nuevo del Mar.	526			
83	» de Villanueva del Grao.	1.056		10.106	
MOBILIARIO DEL ARBITRIO DE CARNES					
84	Despacho del Administrador.	3.875'50			
85	Estación Sanitaria de Aragón.	362'80			
86	» » de Cuarte.	494'80			
87	» » del Ferrocarril.	1.248'50			
88	» » de Jesús.	433			
89	» » de la Estación Central de Liria.	56'90			
90	» » del Matadero General.	261'55			
91	» » del Puerto.	229			
92	» » de Ruzafa.	407'75			
93	» » de San Vicente.	238			
94	» » de San Pablo.	436			
95	» » de Sagunto.	432			
96	» » del Cabañal.	56'10			
97	» » de Burjasot.	389		8.910'90	
MOBILIARIO DE LA GUARDIA MUNICIPAL					
98	Mobiliario de la barbería.	387			
99	Distrito del Centro.	35			
100	» de la Audiencia.	50			
101	» de la Universidad.	50			
102	» del Teatro.	81'75			
103	» del Hospital.	101'50			
104	» de la Misericordia.	73			
105	» de Ruzafa.	79'75			
106	» del Museo.	67'50			
107	» del Puerto.	161'75			
108	» de la Vega.	153'20			
109	Sección Montada de la Guardia municipal.	11.512		12.757'45	
MOBILIARIO DE LA CASA DEL PUEBLO					
110	Casa del Pueblo.	2.220			
111	Sucursal de la Casa del Pueblo.	811		3.031	
MOBILIARIO DE VARIAS DEPENDENCIAS					
112	Banda Municipal de Música.	27.000			
113	Depósito Municipal.	5.474			
114	Palacio Municipal.	48.419			
115	Guardería de la Albufera.	3.000			
	Suman y siguen	83.663		232.944'67	

Relaciones Números	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Sumas anteriores	83.693		232.944	97
116 Lonja de la Seda		560		
117 Torres de Serranos		70		
118 Silos de Burjasot		140	50	
119 Colección Paleontológica	20.286	40		
120 Portero de las Casas Consistoriales		49		
121 Dirección de Paseos	11.352	50		
122 Ingeniero del Ensanche (no tiene muebles)				
123 Casa Natalicia de San Vicente Ferrer	10.565		126.716	40
MUEBLES EN LA VÍA PÚBLICA				
124 Fuentes públicas	19.725			
125 Bancos en los paseos públicos	23.820			
126 Parotas en la vía pública	166.000			
127 Columnas para agua de riego, brazos artísticos, etc.	28.353	75	237.900	75
Importa el Ajuar			597.562	12
ALMACENES				
128 Sección de Ingeniería	283.294	25		
129 Casa de las Rocas	1.358	50		
130 Almacenes de la Jordana	50.600			
131 Almacén del distrito del Puerto	707			
132 » de la calle de Aragón, número 15	918	50		
133 » de la calle de Guillem de Castro	8.502	40		
134 Dirección de Caminos	3.086	50		
135 Útiles de caminos vecinales	76.137	35		
Importan los Almacenes	424.615	50	424.613	50
Objetos de Arte, Ciencia, Historia y Literatura				
OBJETOS CIENTÍFICOS				
136 Colección Paleontológica, valorada por el Director de la Colección, D. E. Bosca, con fecha 23 de Diciembre de 1923 en 8.000.000 de pesetas. Consignanse sólo	4.000.000			
137 Laboratorio Bacteriológico	20.635			
138 » Químico	6.115	75		
139 Instituto Policlínico	6.654			
140 Consultorio de Niños. Sección 2.ª	1.940			
141 » Análisis de Leche	968	50		
142 » Gota de Leche	4.838			
143 Sección de Veterinaria	5.974	05		
144 Colección Conquiliológica (sin valorar)				
OBJETOS ARTÍSTICOS				
145 Lápidas (sin valorar)				
146 Cruces terminales (sin valorar)				
147 Colección de cuadros	171.773			
OBJETOS HISTÓRICOS				
148 Existentes en el Archivo (sin valorar)				
149 Las Rocas (sin valorar)				
Suma y siguen	4.217.018	30	1.022.175	62

Relaciones Números	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Sumas anteriores	4.217.018	30	1.022.175	62
OBJETOS LITERARIOS				
150 Biblioteca de la Casa Vestuario	9.219			
151 » » del Pueblo (Grao)	841			
152 » » » » (Valencia)	1.709			
153 » del Archivo Municipal	932.975	20		
Importan los objetos de Ciencia, Arte, etc.	5.161.762	50	5.161.762	50
Importa el valor total de los muebles			6.183.938	12
SECCIÓN 3.ª				
Derechos y Acciones				
154 Solar de la Feria Muestrario			554.700	
155 Censos (sin valorar)				
156 Varios Derechos y Acciones (sin valorar)				
Importan los Derechos y Acciones			554.700	
SECCIÓN 4.ª				
Concesiones				
157 Concesión de Aguas Potables (sin valorar)				
158 Concesiones de Tranvías (sin valorar)				
SECCIÓN 5.ª				
Valores mobiliarios				
159 Acciones del Banco España			2.500	
160 Títulos procedentes del 80 por 100 de Propios			17.500	
161 Inscripciones procedentes del 80 por 100 de Propios			10.675	80
162 » de Instrucción Pública			174.247	09
163 » de Instituciones benéficas			97.608	45
Importan los valores mobiliarios			302.531	34
RESUMEN				
Inmuebles, su valor	31.041.263	78		
Muebles, su valor	6.183.938	12		
Derechos y Acciones, su valor	554.700			
Valores mobiliarios, su valor	302.531	34		
Suma igual al Inventario	38.082.433	24		

V

APÉNDICES

Extracto de las Relaciones más interesantes

APÉNDICE PRIMERO

Edificios monumentales.—Relación núm. 1

	Ptas.	Cts.
Lonja de la Seda	2.000.000	
Torres de Serranos	500.000	
Torres de Cuarte	200.000	
Valor del techo enlucado del siglo xv, procedente de la antigua Casa de la Ciudad, colocado en el salón del Consulado, apreciado por D. José Benllure en dos millones de pesetas. Consignanse solamente	1.000.000	
Suma total	3.700.000	

APÉNDICE 2.º

Fincas urbanas.—Relación núm. 5

	Ptas.	Cts.
El Almudín	150.000	
Torres de San Felipe y Santiago, en la Alameda	10.000	
Capilla cárcel de San Vicente Mártir	2.200	
Palacio Municipal	450.000	
Asilo de Llacuncía	100.000	
Casa del Vestuario y contigua	50.000	
Casa Natalicia de San Vicente Ferrer	68.000	
Casa de las Rocas	24.000	
Casa en la calle de Guillen de Castro, número 74	1.800	
Casa de las Ollas	39.500	
Casa en Mathuella, frente a la plaza de la Iglesia	6.200	
Casa en Carpesa, calle del Angel, contigua al número 15	8.000	
Casa en Carpesa, esquina a la calle de San Roque	14.600	
Casa en la calle de Caldereros, número 1	20.000	
Casa en la calle de Barcelonina, número 21	4.600	
Casa en el Grao, calle de Sister, número 17	26.000	
Casa en Benimaclet, plaza del poblado, número 2	600	
Casa en la Alameda	1.000	
Casas helatas	20.652	
Hospital y Huerto de San Pablo	180.000	
Casa Capitular del Cabanal	36.000	
Casa Capitular del Grao	38.000	
Casa Capitular de Borbotó	2.500	
Casa Capitular de Benimámet	5.000	
Casa en Benifarrig	1.000	
Casa Capitular de Orriols	200	
Consultorio de la calle de Ciscar	266.700	
Casa de socorro de la Glorieta	52.000	
Casa de socorro del Museo	52.000	
Casa de socorro del Puerto	15.000	
Casa de socorro de Ruzafa	80.000	
Lazareto de San Antonio	100.000	
Lazareto del Zafranar	30.000	
Cementerio General	300.000	
Cementerio Civil	50.000	
Cementerio de Carraxet	1.000	
Cementerio del Grao	4.000	
Cementerio del Cabanal	600	
Cementerio antiguo de Benimámet	500	
Cementerio de Benimámet	4.000	
Suma y sigue	2.226.452	

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	2.226'462	
Cementerio de Campanar	9.600	
Matadero General	700.000	
Matadero del Grao	38.000	
Matadero del Cabañal	27.000	
Matadero de Benimámet	2.000	
Grupo Escolar Cervantes	380.000	
Grupo Escolar Balines	210.000	
Grupo Escolar Luis Vives	200.000	
Grupo Escolar Ojón	120.000	
Escuelas de la Ex puerta de San José	40.000	
Escuelas de la Carrera de Mellilla	49.250	
Escuela de niños del camino del Grao	30.000	
Escuelas del Grao	6.500	
Escuelas del Cabañal	25.000	
Escuelas de Benimámet	70.000	
Escuelas de Nazaret	11.380	
Almacenes de la Jordana	70.000	
Almacén de Caminos y Cementerios en la calle de Aragón	65.000	
Almacén de la Pólvora	1.500	
Almacén de Policía Urbana, calles de Aragón y Gran Vía	50.000	
Almacén de Policía Urbana, calle de Guillem de Castro	25.000	
Almacén de Policía Urbana, calle de Cadirens	85.000	
Almacenes del Puero	40.000	
Almacenes del Puero	6.000	
Peso de la Paja	10.000	
Asilo Nocturno de Mendicidad	35.000	
Mercado Central	4.313.848'82	
Mercado de Colón	850.000	
Mercado de Ruzafa	36.000	
Mercado de San Sebastián	2.000	
Mercado de San Pedro Nolasco	16.300	
Mercado del Grao	125.000	
Mercado del Cabañal	95.000	
Mercado de Benimámet	500	
Cobertizo para despedida de duelos	400	
Dos casitas en las Alamedas de Serranos	2.000	
Casillio en la Glorieta	2.000	
Casillio en el Parterre	4.000	
Casa en los Viveros	46.000	
Casa en los Viveros	18.000	
Casa Portazgo del camino del Grao	12.000	
Casita en Nazaret, calle Mayor	850	
Casilla-Portazgo en Nazaret	500	
Casilla en el Parque de Nazaret	3.000	
Silos de Burjasot	46.700	
Depósito de sementales	200.000	
Lavadero de Nazaret	4.800	
Lavadero de Benimámet	500	
Lavadero de Benimámet	1.300	
Casita en el Miguelete	1.500	
Casa en la calle de Guillem Sorolla	13.500	
Almacén de las Huertas de Cuarte	65.600	
Pozos artesianos en Carposa, Borbotó, Benifarrig, Casta de Barcelona, camino de Moncada, camino de Patraix, camino de Benimámet, Cantarranas, Cabañal, Isla del Palmar, Pont de Peransa, Carrera de Mellilla y Castellar	39.000	
Solar en la playa de Levante, junto a la acequia del Gas	38.400	
Casa Consistorial (parte antigua)	750.000	
Casa Consistorial (parte moderna)	895.000	
Suma y sigue	12.038.858'82	

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	12.038.858'82	
Casa calle de San Miguel, número 17	15.761	
Casillas de guardabarrera en las líneas de Almansa, Tarragona, Liria, Bétera, Rafael y Grao	24.520	
Kiosco de venta de carne para enfermos	1.500	
Casa camino de Barcelona, número 9	238.226	
Casa calle de las Huertas, número 17 (Benimámet)	7.731'39	
Edificio sin número en la calle de Amadeo de Saboya	120.000	
Casa en la partida del Calvario (Campanar)	4.372'35	
Casa en la partida del Calvario, Barrio del Ateneo Mercantil, número 12	5.402'35	
Casa en la partida del Calvario, número 1 y 22 del Plano parcelario del término de Campanar	4.372'05	
Edificio sin número frente a la Fábrica de Tabacos, calle de Amadeo de Saboya	1.000.000	
Importa el valor total de las fincas urbanas	13.460.743'96	

APÉNDICE 3.º

Solares y parcelas de la Capital.—Relación núm. 6

	Superficie m²	VALOR	
		Ptas.	Cts.
Solar en la calle de Guillem de Castro	99,80	7,984	
Solar en la calle de Guillem de Castro	144,46	11.716'80	
Solar en la calle de Guillem de Castro	160,29	12.823'20	
Solar en la calle de Guillem de Castro	291,39	23.311'20	
Solar en la calle del Pilar, número 39	48,45	3.149'25	
Solar en la plaza de Mossén Sorell	60,45	6.649'50	
Solar en la calle Alta, número 7	204,07	18.369'30	
Solar en la calle Alta, número 17	43,28	5.482'40	
Solar en la calle Alta, números 23, 25 y 27	93,92	7.993'60	
Solar en la calle de la Redención, números 6 y 7	53,04	1.859'40	
Solar en la calle de San Miguel	83,85	5.031	
Solar en la calle del Pintor Domingo	94,85	5.691	
Solar frente a la Casa de la Beneficencia	143,35	8.801	
Solar al final de la calle de San Ramón	91,39	3.378'45	
Parcela en la calle de la Boletería, número 45 y 47	12,99	2.528	
Parcela en la calle de las Blanquerías, número 25	10,05	1.477'35	
Parcela en la plaza de Mossén Sorell, número 8	24,84	2.484	
Parcela en la calle de la Carda, número 1	8,96	1.792	
Parcela en la calle de Ribera	15,95	1.276	
Parcela en la calle del Pintor Domingo, número 8	31,66	1.999'60	
Parcela en la calle de Recaredo, número 9	9,00	457	
Ocho solares en el terreno que ocupó el convento de San Agustín	1.970,97	197.000	
Solar junto a la iglesia de San Agustín	750,00	75.000	
Sobrantes de vía pública, junto a los solares de San Agustín	599,52	68.342'40	

Solares y parcelas en el Essancho.—Relación núm. 7

Parcela en la calle de Ciscar	590,00	12.984
Parcela en la calle de Francisco Banquells	163,00	13.040
Parcela en la calle de Guillem de Castro	111,77	11.177
Parcela en la calle del Padre Tosca, junto al número 4	225,67	11.283
Parcela en la calle del Padre Tosca, junto al número 15	57,00	2.890
Solar en el paseo de la Pescina, esquina a la del Beato Gaspar Llorens	412,00	10.712
Parcela en la calle de las Balsas, sin número	158,00	3.792
Un solar en la calle de Sornells, junto al número 4	160,00	3.840
Parcela en la calle de Tomasos, junto al número 11	18,63	538'50
Solar en la plaza del Contraste, junto al número 2	130,22	7.813'20
Suma y sigue		550.357'75

	Superficie m ²	VALOR Ptas. Cts.
Suma anterior.		550,357'75
Solar en la calle de Francisco Sempere.	130,00	7,800
Parcela en la calle de Tomasos.	69,30	3,465
Solar en la calle Llano de la Zafra.	94,00	6,411'74
Solar en la Avenida de Victoria Eugenia.	5.531,00	323,387'57
Solar en la Gran Vía de Cervantes y calle de la Ermita.	203,10	13,810'80
Terrenos del camino Paseo de Valencia al Mar grupo Oeste.		2,525
» » » » » Norte.		3,875
» » » » » Sur.		44,000
» » » » » Este.		3,275
Parcelas en los caminos municipales.—Relación núm. 8		
Parcela Sección 1. ^a camino Tránsitos.	9,00	90
» » » » »	15,30	225
» » » » »	26,40	318'80
» » 2. ^a » » »	68,60	1,372
» » » » »	110,49	2,209'80
» » » » »	118,25	2,128'50
» » » » »	45,00	270
» » » » »	71,40	1,071
» » » » »	719,20	3,596
» » » » »	105,00	525
» » » » »	61,38	738'56
» » » » »	6,30	62
» » » » »	153,75	2,308'20
» camino de Tránsitos del Este.	463,20	2,326
» » » » »	5,60	56
» » » » »	117,70	1,177
» » » » »	9,70	116'40
» » » » »	130,00	1,950
» » » » »	395,85	1,979'25
» » » » »	28,80	288
» » » » »	621,25	9,318'75
» » » » »	320,40	1,281'60
» » » » »	104,00	520
» » » » »	128,10	640'50
» » » » »	34,20	171
» » » » »	79,80	399
» » » » »	427,00	2,135
» » » » »	125,82	629'10
» situada en el camino Viejo de Picasent.	1,977,60	3,460'80
» camino Viejo del Grao.	319,20	6,384
» Nuevo	394,68	11,540'70
» »	61,17	2,446'80
» »	150,60	6,024
» de Moncada.	367,50	3,675
» de Tránsitos del Este.	158,12	790'60
» »	863,50	4,317'50
» »	1,014,00	5,070
» del Norte.	640,00	3,200
» »	577,00	2,769'60
» »	1,091,00	6,109
» entre los caminos Nuevo y Viejo del Grao.	691,35	20,740'50
» camino de Tránsitos de Campanar.	229'00	4,325
Terrenos.—Relación núm. 9		
Terreno en el camino Viejo de Picasent.	1,894'52	3,340
Importa el valor total de solares y parcelas.		1,081,019'82

APÉNDICE 4.^o
Parques y jardines.—Relaciones núms. 10 y 11

	Superficie m ²	VALOR Ptas. Cts.
Viveros del Real.	65,104,85	1,300,000
Alameda.	75,059,69	1,815,000
Viveros de Montcolivete.	6,231,15	15,000
Glorieta.	12,655	630,000
Parterre.	5,721,46	450,000
Alamedas de Serranos.	14,897,19	290,000
Jardinito de la Audiencia.	797,94	30,000
Parque de Nazaret.	63,575	125,000
Aumento en el valor de los Viveros del Real.		1,900,000
Importa el valor de los parques y jardines.		6,615,000

APÉNDICE 5.^o
Colección de cuadros.—Relación núm. 147

Clase	Autor	ASUNTO	Medidas en metros
Lienzo	Vicente López	Retrato de Fernando VII.	2,35 x 1,77
»	Ribalta	Cristo con San Juan y Marías.	1,97 x 1,33
Tabla	Escuela Flamenca	Julio final.	2,15 x 1,35
Lienzo	Anónimo	Retrato del Infante Luis I.	0,60 x 0,70
»	»	» del poeta Bonilla.	0,93 x 0,75
Tabla	»	Cabeza de Parísima.	0,60 x 0,50
Lienzo	»	Virgen con el Niño.	0,60 x 0,53
Tabla	»	Retrato de Nicolás Factor.	0,68 x 0,59
Lienzo	»	» de la Reina Cristina.	0,75 x 0,63
Cruz	»	Crucifijo y cabeza de Doloresa.	2,40 x 1,40
Lienzo	»	Retrato de Carlos III.	1,00 x 0,80
»	»	» III (ovalado).	1,25 x 0,95
»	»	» de Fernando VI.	1,00 x 0,78
»	Vicente López	» de Isabel II (niña).	0,78 x 0,78
»	Anónimo	Asunto bíblico.	1,12 x 1,00
»	Francisco Legua	Retrato de D. Ricardo Samper.	1,15 x 0,90
»	Anónimo	» de D. José Ferraz.	
»	»	Escudo heráldico (ovalado).	
»	R. Orozco	Retrato de D. Francisco Maestro.	0,95 x 0,75
Escultura	V. Sanchis	Busto de D. José Serrano Morales.	
Lienzo	R. Orozco	Retrato de D. Vicente M. ^a de la Encina.	0,95 x 0,75
»	Arónimo	» de Isabel II.	1,10 x 0,75
Boceto	J. Capuz	Rústica barraca. Alegoría.	1,30 x 0,60
Plato	G. Mas	Paisaje (diámetro 0'95).	
Yeso	Anónimo	Luzco (San Pedro).	1,65 x 1,22
»	»	» (San Marco y San Bartolomé).	1,25 x 0,88
»	»	» (San Pablo).	1,23 x 1,65
»	»	» (San Simón).	1,00 x 1,60
Tabla	»	Virgen del Rosario.	0,77 x 0,64
Lienzo	»	Luzco «Dos Apóstoles.	1,20 x 1,90
»	»	» «Examen oficio de zapateros».	1,00 x 0,69
Tabla	»	» «Santiago Apóstol».	1,25 x 2,0
Lienzo	»	Relieve en barro.	0,58 x 0,65
Escultura	»	Retrato del Barón Domingo Sarrío.	1,10 x 1,55
Lienzo	Orient	» de Carlos IV.	1,17 x 1,42
»	Anónimo	» de Crespí de Borja.	1,10 x 1,55
»	Orient	» del Infante D. Luis.	0,73 x 0,90
»	Anónimo	» de Isabel II.	1,76 x 1,43
»	Vicente López	» de Isabel II.	0,67 x 0,86
»	Escuela Vergara	Virgen del Rosario.	

Clase	Autor	ASUNTO	Medidas en metros
Tabla	Anónimo	Un ángel.	0,30 x 0,61
Lienzo	Escuela Ribalta	Cabeza de San Vicente.	0,61 x 0,70
Los anteriores cuadros existen en el Archivo.			
En despachos.—Sección de Hacienda			
Lienzo	J. Peyró	Lectura del testamento.	1,70 x 1,45
Techo	Brel	Alegoría de la noche (óvalo).	0,70 x 0,85
Lienzo	Anónimo	Retrato del general Espadero.	1,15 x 1,32
Oleo	»	Retrato de Carlos III.	1,70 x 1,00
Lienzo	Espinosa	Coronación de la Virgen.	1,70 x 1,33
»	Anónimo	Retrato de Carlos IV.	1,21 x 0,92
»	»	» de Alfonso XII.	0,88 x 0,98
»	»	» del general O'donnell.	1,69 x 1,33
»	Vicente López	» de Fernando VII.	1,69 x 1,33
Existentes en el despacho del Sr. Alcalde			
Lienzo	L. Franco	Intermedio de Lectura.	1,11 x 0,90
»	J. Sorolla	Mi familia.	2,80 x 1,75
»	M. Degrañ	Paisaje.	2,12 x 1,50
»	L. Benlliure	Vieja aldeana.	1,18 x 0,84
»	G. Palau	Paisaje.	1,80 x 1,32
»	T. Murillo	Marina.	0,89 x 1,24
Tabla	Zariñena	Cristo en la cruz.	1,74 x 1,24
Lienzo	Anónimo	Retrato de Isabel II.	1,76 x 1,50
»	R. Orozco	» de Alfonso XIII.	1,77 x 1,34
»	J. Benlliure	Personajes de la procesion del Corpus	1,60 x 0,93
Antesala del Consistorio			
Lienzo	Anónimo	David y Goliat.	1,84 x 2,50
»	»	Retrato de Fernando VI.	1,22 x 0,94
»	J. J. Espinosa	San Pedro Nolasco.	2,23 x 3,12
»	Anónimo	Retrato de Felipe V.	1,20 x 0,85
»	P. Oriente	Sacrificio de Abraham.	1,79 x 2,20
»	G. Castañeda	El Angel y San Miguel.	2,51 x 2,69
Vestibulo Casa Ayuntamiento			
Escultura	Vahnitjana	Medio cuerpo del Rey D. Jaime.	1,53 x 2,00
Despacho de los Concejales Jurados			
Lienzo	Anónimo	Padre Pascual Rubert.	1,54 x 1,33
»	Vergara	Retrato de la Reina Maria Luisa.	1,31 x 1,10
»	»	» Carlos IV.	1,41 x 1,70
»	J. Zapata	Concesion de uniforme al Ayuntamiento de Valencia por el Rey Fernando VII.	2,23 x 1,32
Secretaría particular			
Tabla	Anónimo	Jardin con figuras.	0,47 x 0,37
Lienzo	Claros	Paisaje.	0,72 x 0,87
»	T. Fabregat	Interior de iglesia.	0,51 x 0,62
Salón de sesiones			
Lienzo	M. Cubells	Retrato de Alfonso XIII.	1,70 x 1,77
Despacho del Arquitecto del distrito del Norte			
Lienzo	Anónimo	La Purisima.	2,53 x 1,77
»	C. Mezquita	Retrato de Maria Cristina.	2,51 x 1,68
Vestibulo del Ayuntamiento			
Lienzo	Soldevilla	Retrato del general O'donnell.	3,87 x 3,47
Sección de Gobernación			
Lienzo	Anónimo	Retrato de Isabel II.	2,30 x 1,50
»	»	» de D. Francisco de Asis.	2,32 x 1,05

Clase	Autor	ASUNTO	Medidas en metros
Lienzo	Anónimo	San Miguel.	2,12 x 1,57
Negociado del Jefe de la Guardia Municipal			
Lienzo	Anónimo	Retrato de Alfonso XII.	2,52 x 1,50
Despacho de Secretaría			
Lienzo	S. Tuset	Desnudo de mujer.	2,15 x 1,14
Despacho de Contaduría			
Lienzo	V. López	Retrato del canónigo Liñán.	1,33 x 1,10
Tabla	Cabanes	La Santa Cena.	1,20 x 1,45
Lienzo	Anónimo	Retrato del Arzobispo Mayoral.	1,24 x 0,92
»	»	Retrato del Rey D. Jaime.	2,70 x 1,48
Despacho de Ensanche			
Lienzo	Anónimo	Santa Rosa de Lima.	1,52 x 1,25
Iglesia de Santa Rosa			
Lienzo	Vergara	Santa Catalina.	3,24 x 1,84
»	»	» Lucia.	3,24 x 1,84
»	Anónimo	Jesús en el Templo.	3,24 x 1,84
»	Vergara	San Miguel y la Purisima.	3,24 x 1,84
»	»	Jesús y las Santas Mujeres.	3,24 x 1,84
»	»	Desposorios de la Virgen.	3,24 x 1,84
»	»	San Joaquín y Santa Ana.	3,24 x 1,84
»	»	Retrato del Patriarca beato Juan de Ribera.	3,24 x 1,84
Fresco	Anónimo	Adorno decorativo.	3,24 x 1,84
»	»	La Virgen con el Niño.	3,24 x 1,84
En la Sacristía			
Lienzo	Anónimo	Un Apóstol.	1,20 x 0,80
»	»	Un Apóstol.	1,20 x 0,80
Cementerio General			
Lienzo	Anónimo	La Ascension.	1,12 x 1,66
»	»	San Roque.	1,65 x 1,40
En la Capilla			
Lienzo	Anónimo	La Sagrada Familia.	1,37 x 0,98
»	»	Cristo, la Virgen y San Juan.	1,30 x 1,30
»	»	Un Cristo.	1,19 x 1,20
En la Lonja			
Lienzo	Espinosa	Coronación de la Virgen.	4,15 x 3,87
Mercado Central.—Despacho del Sr. Presidente			
Papel	Ribelles	Hombre de Liria.	0,85 x 0,75
Barro	Anónimo	J. Lorenzo (Relieve).	0,65 x 0,80
»	M. Bayarri	El Palleter (Relieve).	0,60 x 0,65
»	F. Paredes	Padre Jofré (Relieve).	0,64 x 0,85
»	R. Rubio	Tots son germans (Relieve).	0,65 x 0,59
Despacho del Administrador			
Lienzo	E. Perregás	Los Moriscos Valencianos.	0,55 x 0,80
»	Mandut	En la Huerta.	0,85 x 1,10
»	R. Izquierdo	Defensa de las Torres de Cuarte.	0,55 x 0,75
»	Belenguier	Interior de habitación.	0,37 x 0,30
»	A. Gil	Barcas en la playa.	0,35 x 0,65
Cartón	A. Gil	Marina.	0,33 x 0,33
Lienzo	Anónimo	Paisaje.	1,50 x 0,55
»	»	Alegoría.	2,51 x 1,10
En la Casa Vestuario			
Fresco	V. López	»	»

Objetos históricos.—Relación núm. 148.

EXISTENTES EN EL ARCHIVO MUNICIPAL

«Pendón de la Conquista de Valencia», tela representando los palos de Cataluña, sostenido por un asta de madera.
Bandera llamada la «SEÑERA», de tela de seda color carmesí y lama de oro, figurando también los palos de Cataluña, con corona de la misma lama sobre fondo de seda azul, con pica o asta, que tiene por remate un casco coronado con la cimera de «Lo Rat-Penat» y unos cordones de seda bordados.
Estandarte bordado en oro y plata, perteneciente al primer escuadrón de la extinguida Milicia Urbana de Valencia.
Bandera llamada «La Coroneta», perteneciente al Regimiento de Veteranos de la Libertad, de seda, color morado y escudo bordado en colores, con su asta y portaestandarte.
Bandera del Regimiento de Artillería, de seda estampada.
Bandera de la Brigada de Zapadores Bomberos, de seda encarnada y escudo estampado.
Bandera del primer Batallón de Cazadores, de seda blanca con escudos bordados.
Estandarte de la Caballería Urbana, de terciopelo carmesí y escudo bordado en oro y plata.
Bandera de la Legión de Oporto, de seda blanca con bordados de oro.
Bandera del primer Batallón de la Milicia.
» » segundo » » »
» » tercero » » »
Dos candeleros de plata labrada, estilo plateresco con escudos de la Ciudad, peso en bruto 1.640 gramos.
Dos candeleros de plata labrada, peso bruto 1.200 gramos cada uno
Dos » » » » » 1.500 » » »
Dos » » » » » lisos » » » 400 » » »
Un hostiero de plata, grabada la tapa con el escudo de Valencia, peso 440 gramos.
Cuatro portaceros de plata, que tienen grabada un Águila Imperial, la fecha «Año 1672» y la siguiente leyenda: «Ferrers y Menescals». Peso bruto 595 gramos.
Relicario de plata del Beato Juan de Ribera, estilo Renacimiento, peso bruto 380 gramos.
Una sacra de plata con pie de madera plateada, estilo renacimiento.
Dos bandejas de plata, peso 1.400 gramos cada una.
Un pinto de plata, que tiene en el centro el escudo del Ayuntamiento y en el borde la siguiente inscripción: «Propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Valencia». Peso 1.100 gramos.
Un relicario de San Jorge, de plata dorada, con el Santo a caballo y humillando con su lanza al dragón de la idolatría. En el interior contiene una llave de la urna que conserva el cuerpo de Baulista. Sarrí. Peso 5.175 gramos.
Una paz, de plata labrada, con la imagen de San Miguel repujada. Peso 850 gramos.
Tres sacras de plata, estilo plateresco, repujadas, con armazón de madera, procedente de la iglesia de Santa Rosa de Lima.
Un incensario de plata. Peso 1.110 gramos.
Una naveta de plata en forma de paloma y una cucharita de plata, peso total 840 gramos.
Un cáliz de plata, estilo plateresco, peso 895 gramos.
Un viril con pie de bronce, dorado, con adornos de plata y piedras falsas, peso 6.400 gramos.
Un bastón de mando de la Alcaldía de Mahuella.
Dos bastones de mando de las Alcaldías de las calles de Cuarte y San Vicente.
Dos bastones de mando del pueblo de Benimaclet.
Un portabandera de terciopelo gatonado de hojuela de plata.
Una campana de bronce que procede de la Casa Lonja.
Un arcón de madera, tapizado de terciopelo carmesí, con herrajes de hierro dorado, que se construyó en 1724 para conservar el Pendón de las Proclamaciones Reales.
Una imagen del Arcángel San Miguel, de pasta de cartón.
Una mesa de pino tallado, dorada y pintada de blanco.
Espada del Rey D. Jaime, encerrada en un estuche de caoba.
Llaves de Valencia con una cartá autógrafo de D.^a Isabel II, todo encerrado en una caja.
Tres carteles de madera para retratos, con datos biográficos de Felipe V, Fernando XI y Luis I.

— 30 —

Una cómoda de nogal, que contiene los siguientes ornamentos sagrados de la iglesia de Santa Rosa: un ferno blanco compuesto de capa, casulla, dos dalmáticas y paño de hombros.
Busto en mármol de D. J. Serrano Morales.
Un plano de Valencia, original del Padre Tosca, con guarnición de madera.
Mesa de pino, llamada «Taula de Valencia».
Pendón de las Proclamaciones de Reyes, de tisú de plata, y escudos de España en el centro, y de Valencia en los cuatro ángulos, bordados por ambas caras.
Una escribanía, de plata repujada, para uso de los antiguos capitulares de la Ciudad de Valencia.
Siglo XVII.
Una paleta de cobre, plateada, con mango de madera torneada.
Fajín regalado por la Sociedad «Lo Rat-Penat» en el año 1890 al cronista de Valencia, Excelentísimo Sr. D. Teodoro Llorente.
Una medalla de cobre conmemorativa del III Centenario de la publicación del *Quijote*, donativo del Sr. D. Vicente Vives Liern.
Medalla de oro conmemorativa del Centenario de la fundación de la Universidad de Valencia, donativo de D. Vicente Vives Liern.
Medalla de oro concedida como premio por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza a la Banda municipal de Valencia para su bandera.
Medalla de oro, circular, con asa y mosquetón, regalada por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona a la Banda municipal de Valencia.
Corbata de raso, de los colores nacionales, con fleco de oro y un lazo con aplicación de plata, en forma de escudo, que lleva grabados los escudos de Alcoy y de Valencia.
Una corona de laurel, de plata, en cuyo lazo, del mismo metal, lleva grabada la siguiente inscripción: «A la Banda del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, 23 de Octubre de 1904. El Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza.»
Dos coronas de laurel, de oro, sin inscripción alguna.
Una rama de laurel, de oro, sin inscripción alguna.
Caja, contracaja y medallas que se usaban en la Universidad de Valencia para verificar las votaciones.
Una corona de plata, formada por dos ramas de laurel, atadas con un lazo del mismo metal, en cuyos extremos aparece la leyenda: «El Ayuntamiento de Valencia a Teodoro Llorente.—14 de Noviembre de 1909.»
Tres medallas de plata, distintivos de los Sres. Concejales, con sus respectivos cordones de oro.
Una medalla de oro circular, con el busto de S. M. la Reina D.^a María Cristina y la leyenda: «Exposición de 1882, protectora S. M. la Reina D.^a María Cristina.»
Una medalla de oro, circular, montada en un broche del mismo metal, que representa una corona real de Valencia, timbrada por el Rat-Penat, con la leyenda: «Excmo. Ayuntamiento de Valencia, Junta general de Feria, año 1905.»
Dos medallas de plata iguales a la anterior.

LIBROS INTERESANTES

Libros titulados De la Inaculación y Del Ceremonial, el *Oureum Opus*, el *Atlas anatómico*, de Crisóstomo Martínez (s. xvii), la Bula, de Sixto V, suprimiendo la *Pavordia* llamada de Febrero en la Universidad Literaria de Valencia, y reorganizando los estudios en dicho centro (s. xvi).
Códice de los Fueros de Valencia (s. xv).
» de Consulat del Mar (s. xv).
» del Mustazaf (s. xvi).

— 31 —

ESTATUAS MONUMENTALES

Estatuas	Escultor	Emplazamiento
Eduardo Escalante. (Busto)	M. Benlliure	Glorieta.
Marqués de Campo	M. Benlliure	Parque de Emilio Castelar.
Cabanilles. (Busto)	R. Rubio	Paseo de la Alameda.
Cervantes	M. Benlliure	Plaza del Pintor Pinazo.
Pinazo	V. Navarro	Jardincillo de la antigua Audiencia
José Benlliure. (Busto)	J. Capuz	Alameda de Serranos.
Agrasot. (Busto)	F. Marco	Glorieta.
Gómez Ferrer	F. Paredes	Glorieta.
Luis Santángel (Busto)	T. Farré	Paseo de la Alameda.
Salvador Giner	V. Navarro	Glorieta.
Muñoz Degraín (Busto)	F. Marco	Glorieta.
Domingo (Busto)	M. Benlliure	Alameda de Serranos.
Rey D. Jaime	A. Vallmitjana	Parterre.
Ribera	M. Benlliure	Plaza de Emilio Castelar.
Teodoro Llorente	G. Borrás	Gran Vía del Marqués del Turia.
Doctor Moliner	J. Capuz	Alameda.

Lápidas	Emplazamiento
Pérez Pujol	Calle de Exarchis.
Rodrigo Botet	Plaza de Rodrigo Botet.
Historiador Chabás	Plaza de Crespins.
Emilio Castelar	Plaza de Emilio Castelar.
Pi y Margall	Calle de Pi y Margall.
Salvador Giner	Calle de Salvador Giner.
Primado Reig	Calle del Primado Reig.
Cardenal Benlloch	Plaza del Cardenal Benlloch.
Marqués del Turia	Gran Vía.
Martín Mengod	Calle de Martín Mengod.
Alfredo Calderón	Calle de Alfredo Calderón.
General Tovar	Calle del General Tovar.
Cristóbal Sorní	Calle de Sorní.

Lápidas

Manuel Cru
 Doctor Landete
 Maestro Chapí
 Bernat y Baldoví
 Cabanilles
 F. Castell Mifalles
 Vicente Dualde
 Fiesta de la Raza
 Maestro Serrano
 Conde de Altea
 Ramón y Cajal
 Mariano Aser
 Martínez Aloy
 Pinazo
 Pinazo
 Muñoz Degraín
 Barón de Alcahalí
 Ramón de Castro
 Blasco Ibáñez
 Poeta Querol
 Ausias March
 Romeu
 Al Ejército español
 San Vicente Ferrer
 Obispo Laguarda
 Doctor Serrano
 Cervantes
 Amparo Guillén
 Serrano Morales
 Cirilo Amorós
 María Carbonell
 Fiesta Niños de San Vicente

Emplazamiento

Calle de Manuel Cru.
 Plaza del Doctor Landete.
 Calle del Maestro Chapí
 Plaza de San Bartolomé.
 Calle de Cuarte.
 Calle del Pintor Sorolla.
 Calle de Vicente Dualde.
 Calle de Colón.
 Calle del Maestro Serrano.
 Calle del Conde de Altea.
 Gran Vía de Ramón y Cajal.
 Avenida de Mariano Aser.
 Calle de Samaniego.
 Plaza del Pintor Pinazo
 Casa natalicia.
 Calle de Muñoz Degraín.
 Calle del Barón de Alcahalí.
 Barrio obrero de R. de Castro.
 Calle de la Jabonería Nueva.
 Calle del Poeta Querol.
 Calle de Caballeros.
 Plaza del Guerrillero Romeu.
 Plaza de Tetuán.
 Plaza de Tetuán.
 Calle de las Comedias.
 Calle del Doctor Serrano.
 Calle de Cervantes.
 Calle de Amparo Guillén.
 Calle de Guillem de Castro.
 Calle de Cirilo Amorós.
 Calle del Arzobispo Mayoral.
 Calle de San Vicente.

APÉNDICE 6.º

Objetos literarios.—Relación núm. 153

Bibliotecas	Obras	Volúmenes	Ptas.	Cts.
Churat.	1.282	1.751	85.000	
Sastre.	974	1.664	66.000	
Serrano Morales.	7.321	18.123	700.000	
Martí Grajalas.	2.337	1.721	11.000	
Sucias.	17	44	1.000	
Barberá Martí.	1.412	1.468	60.000	
Janini.	842	1.010	3.000	
Donativos.	942	980	2.000	
Adquisiciones.	159	261	4.975'20	
Totales.	15.286	27.022	932.975'20	

APÉNDICE 7.º

Derechos y Acciones.—Relaciones núms. 154, 155 y 156

Solar de la Feria Muestrario: Superficie 180.421'15 metros cuadrados. Valor 554.700 pesetas. Acuerdo municipal de 25 de Marzo de 1921.

Por este acuerdo se cedió dicho terreno a la Unión Gremial para construir sobre él un palacio de Industrias y Feria Muestraria, con la condición expresa de que si el edificio se destinara a otros fines revertirá al Excmo. Ayuntamiento, y disponiendo que esta condición se hiciera constar en el Registro de la Propiedad. El Palacio de Industrias, dice el acuerdo, quedará exento de toda clase de arbitrios municipales, y en compensación de este beneficio y de la cesión del solar, abonará al Ayuntamiento el 10 por 100 de los ingresos que produzca la explotación en general, comenzando a percibirse este 10 por 100 en cuanto terminen las obras, otorgándose para este fin un plazo de cinco años. (Del expediente de Fomento, Negociado de Paseos, núm. 369.)

Censo a favor del extinguido Ayuntamiento de Benifarrag, cuya pensión anual es de 12'76 pesetas, que deben satisfacer los herederos de D. Salvador Adell.

Censo de igual procedencia, cuya pensión anual es de 3'63 pesetas, que deben satisfacer los herederos de D. Francisco Palanca.

PATRONATOS

Monjas de San Gregorio, Colegio de Santo Tomás de Villanueva, Colegio de Na Monforta, Colegio de San Pablo, Colegio de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, Casa Enseñanza, Presos pobres, Escuelas Olóriz, Escuelas Salas y Quiroga.

RIO TURIA

Desde el puente de Cuart hasta el mar fué cedido a la Ciudad, por privilegio de Pedro I de Aragón, en las calendas de Diciembre de 1283.

CASA DE LA MISERICORDIA

Se construyó el edificio por deliberación del Consejo general de la Ciudad de 3 y 18 de Julio de 1670.

Hoy administra el Hospicio la Excmo. Diputación provincial.

PESO PUBLICO

Por privilegio del Rey D. Jaime se concedió a la Ciudad *lo pes y la mesura* (el peso y la medida).

CREDITOS CONTRA EL ESTADO

No puede precisarse su cuantía hasta que no se practiquen las oportunas liquidaciones, pero importan más de 20.000.000 de pesetas.

Fueron reclamados en Junio de 1916 por los siguientes conceptos:

- 1.º Indemnización por los censos de la Casa Enseñanza.
- 2.º » de 75 acciones del Banco de San Fernando.
- 3.º » del derecho del 7 y 1/2 por 100 de Aduanas.
- 4.º » » del aguardiente.
- 5.º » » del trigo.
- 6.º » de los propios de Valencia.
- 7.º » de 4.000 pesos prestados a la Real Junta particular de Agricultura y Comercio de Valencia para las obras del Puerto.
- 8.º Indemnización por los bienes correspondientes a distintas fundaciones que administra el Excmo. Ayuntamiento.

APENDICE 8.º

Concesiones.—Relaciones núms. 157 y 158

AGUAS POTABLES

Otorgada la concesión por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad a la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia en 7 de Julio de 1904, por escritura ante el Notario de esta Capital D. Miguel de Castells Cubells, por un período de 95 años, revertirá a este Ayuntamiento en 1999.

TRANVIAS.—INTERIOR, VALENCIA, GRAO

Compañía Valenciana: Concesión de cambio de tracción por 60 años. R. O. de 3 de Febrero 1903.
Compañía General: Concesión de tracción a vapor por 60 años. R. O. de 14 de Junio de 1891.
—Cambio de tracción por la eléctrica. R. O. de 10 de Noviembre de 1888 —Fecha de explotación, año 1900.

CIRCUNVALACIÓN

Concesión por tracción animal. Real orden de 24 de Octubre de 1884, por 60 años. Se inauguró en 15 de Agosto de 1885.

RAMAL A CARO

Concesión por Real orden de 10 de Noviembre de 1909, por 60 años. Autorizada la explotación en Junio de 1900.

RUZAPA-MATADEIRO, INTERIOR-RUZAPA

La concesión empezará a contarse desde la fecha en que fué concedida la llamada y extinguida Diagonal, por Real orden de 24 de Octubre de 1885. Comenzó la explotación en Agosto de 1885, siendo el plazo de concesión el de 60 años.

LÍNEA DE CATARROJA

Concesión por Real orden de 14 de Mayo de 1890, por 60 años. Se inauguró en 30 de Noviembre del mismo año.

LÍNEA DE BURJASOT—GODELLA

Concesión por Real orden de 14 de Febrero de 1893, por 60 años. Inaugurada en 1890.

LÍNEA DE TORRENTE

Concesión por Real orden de 12 de Septiembre de 1892, por 60 años. Inaugurada en 25 de Abril de 1895.

LÍNEA DE MASAMAGRELL

Concesión por Real orden de 23 de Febrero de 1891, por 60 años. Inaugurada en 1892.

LÍNEA DEL CEMENTERIO

Concesión en 1894, por 60 años. No consta la fecha de inauguración.

LÍNEA DE MANISIS

No está concedida aun definitivamente.

LÍNEA DE LA GRAN VÍA

No está concedida aun definitivamente.

STADIUM

Concesión a favor de D. Antonio García Pastor para convertir en campo de deportes y balsa de natación el cauce del río Turia, en el trozo comprendido entre los puentes del Mar y de la Trinidad, con ciertas condiciones, entre las cuales figura la 5.^a y última, que dice así:

«Esta concesión caducará a los 30 años de notificada al Sr. García. También quedará caducada por faltar el concesionario a cualquiera de las condiciones de la concesión si no subsana la falta dentro del plazo de un año, sin superior recurso y sin derecho a indemnización por ningún concepto, quedando también en este caso propiedad del Municipio todos los elementos de la explotación.»

Acuerdo del Ayuntamiento de 2 de Marzo de 1925, notificado al interesado en 5 de Mayo del mismo año.

KIOSCOS POR 20 AÑOS

Con urinario, en la plaza de Emilio Castelar, de D. Gaspar Pérez, terminará la concesión en 1.^o de Mayo de 1932.

Otro íd. íd. en la misma plaza, de D. Gaspar Pérez, cuya reversión tendrá lugar en 1.^o de Mayo de 1932.

Otro íd. íd. en la misma plaza, de D. Vicente Agullar, que terminará en 11 de Junio de 1933.

Otro íd. íd. en la misma plaza, de D. José Sanahuja, que revertirá en 16 de Mayo de 1942.

OBSERVACIONES

Las dificultades que indetectiblemente habian de encontrarse en la formación del primer Inventario municipal, han impedido hacer una obra tan completa y perfecta como hubiera sido de desear. La necesidad de terminarlo en 31 de Diciembre último no ha consentido subsanar las faltas que se conocen, y que se enmendarán en la próxima revisión.

Desde luego salta a la vista la falta de valoración de la colección Conquillológica (cuyo catálogo se está formando) y de las estatuas monumentales, cruces terminales y lápidas artísticas cuyos valores deberán consignarse en la revisión que se hará en 30 de Junio próximo.

También ha dejado de incluirse la Cárcel de mujeres cuyo valor es de 416.600 pesetas, por estar pendiente de cesión a favor del Estado a cambio del Asilo Depósito municipal; de modo que en la expresada revisión deberá hacerse constar dicha cárcel por su valor o el valor del Asilo Depósito, si se hubiera realizado la permuta.

Asimismo falta anotar en la colección de cuadros los existentes en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, entre los que hay algunos de gran mérito, especialmente un «Ribalta» y un «López».

Tampoco se han consignado los créditos que el Ayuntamiento tiene contra el Estado que importan más de 20 000.000 de pesetas, por estar pendientes de liquidación en el Ministerio de Hacienda y no conocerse su cuantía con exactitud.

Igualmente ha dejado de consignarse el valor de los terrenos dedicados a calles, plazas y caminos, que constituyen una riqueza que quizás debiera sumarse como capital al que representan los inmuebles municipales; pero en los sucesivos inventarios se consignarán, al menos, por relación separada de la suma del activo, las cantidades invertidas durante el año en la adquisición de terrenos para vía pública, tomando como valor el coste real de éstos, y de este modo, en cada Inventario quedará consignado lo que el Municipio haya invertido durante el ejercicio económico correspondiente en la ampliación de vía pública, como conviene a este concepto que constituye realmente un capital que no desaparece como el que se invierte en otras necesidades.

INDICE

- I.—Acuerdo de la Subcomisión de Propiedades y Derechos.
- II.—Inventario.
- III.—Aprobación de la Comisión permanente y Ayuntamiento Pleno.
- IV.—Detalles y relaciones justificantes.
- V.—Apéndices.

EXTRACTO DE LAS RELACIONES MAS INTERESANTES

- 1.º Edificios monumentales.—Relación núm. 1.
- 2.º Fincas urbanas.—Relación núm. 5.
- 3.º Solares y parcelas.—Relaciones núms. 6, 7 y 8.
- 4.º Parques y jardines.—Relaciones núms. 10 y 11.
- 5.º Colección de cuadros y objetos artísticos.— Relaciones núms. 145, 146 y 147.
- 6.º Objetos históricos y literarios.—Relaciones núms. 148 y 153.
- 7.º Derechos y acciones.—Relaciones núms. 154, 155 y 156.
- 8.º Concesiones.—Relaciones núms. 157 y 158.

POR SEPARADO VAN LOS SIGUIENTES ANEXOS (1)

- A) Un tomo con las relaciones justificantes originales, firmadas por los jefes y encargados, de las dependencias municipales, con expresión de los objetos que en ellas existen.
- B) Un tomo con 120 hojas, detallando las fincas urbanas, solares y parcelas, con expresión de su situación, superficie, lindes, gravámenes, etc., etc.
- C) Un tomo con planos de edificios, solares y parcelas.
- D) Un tomo con una colección de fotografías de monumentos, edificios municipales y vistas de la Ciudad.

(1) Los anexos no están impresos.